



## Ermitas Penas

### **Sobre los galleguismos en «Los Pazos de Ulloa», de Emilia Pardo Bazán**

Cuando el lector se adentra en *Los Pazos de Ulloa*, la obra fundamental de la escritora coruñesa, descubre fácilmente que sus páginas están pobladas de galleguismos. A analizarlos dedicó hace años Carlos Casares (1989) un memorable artículo, que había sido precedido por sendas ediciones de la novela a cargo de M. Mayoral (1986) y N. Clémessy (1987) en las que aquéllos se recogían.

Evidentemente, no obedece a simple casualidad esta llamativa incorporación de voces gallegas al discurso narrativo de *Los Pazos de Ulloa*. Sin duda, tiene que ver con los designios realistas que inspiran la estética novelística de doña Emilia, como demuestran sus propias palabras en reiterados testimonios. Sus declaraciones, en este sentido, están inevitablemente relacionadas con el tema de las voces de los personajes, a cuya creación dedicó los mejores de sus impulsos artísticos en la procura de una sabia polifonía novelesca.

Había descubierto en el *Pereda* de *Escenas montańesas* y en el *Galdós* de *La desheredada* que sus criaturas literarias no sólo utilizaban el registro coloquial sino que, dada su baja extracción social, cometían errores lingüísticos propios del nivel vulgar. Fueron estos escritores los que «abrieron camino» (p. 4), como afirma en el Prólogo a *La Tribuna* (1883),

para «hacer hablar a mis personajes como realmente se habla en la región donde los saqué» (p. 4). Ambos autores, que «señalaron rumbos de los cuales no es permitido apartarse ya» (p. 5), le sirven de modelo para «dejar los trillados caminos de la retórica novelesca» (p. 5) y seguir su estela en el empleo de «las expresiones populares, incorrectas y desaliñadas, pero frescas, enérgicas y donosas» (p. 5).

Con esta directriz literaria quería doña Emilia atenerse a la realidad y huir definitivamente, como lo había hecho en *Un viaje de novios* (1881), del añejo y arbitrario estilo de Pascual López (1879), su primera novela. Su decisión fue firme y en el Prólogo a *La dama joven* (1805) subraya su pertinencia: «Aun a costa de exponerme a que censores muy formales me imputen el estilo de mis héroes, insisto en no pulirlo ni arreglarlo, y en dejar a señoritos y curas de aldea, a mujeres del pueblo y amas de cría, que se produzcan como saben y pueden, cometiendo las faltas de lenguaje, barbarismos y provincialismos que gusten. Menos comprometido, pero menos honroso también, sería dictar a los párrocos de Boán y Naya, a las comadres del Indulto, períodos cervantescos y giros usuales en el centro de España, y jamás usados en este rincón del Noroeste» (p. VIII).

Pero Pardo Bazán, tan proclive a defender la idea del realismo tradicional hispano, cree que la acomodación de las voces de los personajes al medio geográfico, social y cultural viene de lejos. Su origen está, para la escritora coruñesa, en la obra inmortal de Miguel de Cervantes. La voz del narrador es aquí, estilísticamente, muy diferente a las de los distintos entes de ficción porque en el *Quijote* se emplea un «método mixto» (ibidem, p. IX): «alternan trozos de prosa acicalada, culta entonces y ahora, con rústicas y soeces razones de fregonas, arrieros y villanos» (p. IX).

Doña Emilia se hace una «composición de lugar» de clara incidencia en el tema que nos ocupa: «cuando habla el autor por cuenta propia, bien está que se muestre elegante, elocuente y, si cabe, perfecto [...] pero cuando haga hablar a sus personajes, o analice su función cerebral y traduzca sus pensamientos, respete la forma en que se producen, y no enmiende la plana a la vida» (p. IX).

Precisamente, es la vida gallega del medio rural la que nuestra escritora intenta plasmar en el mundo cerrado de los Pazos. Pero la realidad del siglo XIX separaba tajantemente la práctica lingüística en dos vertientes irreconciliables: el castellano urbano de la burguesía y de los viejos hidalgos, y el gallego de los campesinos y de las clases más desfavorecidas. Pardo Bazán es perfectamente consciente del serio problema que se le plantea al plasmar las voces de los personajes santiagueses y los de la montaña orensana. En los *Apuntes autobiográficos* (1886), que preceden a la primera edición de la novela, no considera conveniente utilizar las dos lenguas: «un libro arlequín, mitad gallego y mitad castellano, sería feísimo engendro» (p. 81). La posibilidad de que «sólo figuren labriegos» (p. 81), aunque le atrae, la desecha por «la dificultad del diálogo, tan inmensa» (p. 81). Sin embargo, cree que los habitantes de la aldea deben hablar gallego: «yo siento que las cosas gráficas, oportunas y maliciosas que dicen nuestros labriegos, son inseparables del añejo latín romanzado en que las pronuncian» (p. 81)<sup>1</sup>. Pero ni siquiera le servía o ayudaba el magisterio de Zola, tan fundamental en otros aspectos<sup>2</sup>, que había escrito *La Terre* en francés y a los aldeanos «no les

hacía hablar en patois» (p. 81).

En principio, pues, parece abrigar serias reticencias ante una posible traducción al castellano, y en *De mi tierra* (1888), abundando en lo mismo, llega a escribir: «El gallego, con su jugueteo de modismos, diminutivos, giros familiares, palabras expresivas, sin equivalencia exacta en castellano, pierde toda la gracia en las traducciones» (p. 107).

Doña Emilia debía llegar a alguna solución para resolver tan complicado dilema. La que adoptó fue la elaboración de un habla artificial, manipulada por ella misma, no demasiado alejada de la lengua usual del campesino. Se trata de un constructo lingüístico suficientemente verosímil para lograr infundir al texto la fuerza verística de la Galicia interior, ese «país de lobos» al que se refieren Julián y, más tarde, el narrador de *Los Pazos de Ulloa*. Pero, también, su fuerte hibridismo castellano-gallego muestra el interés de la autora por llegar a sus lectores. Los esfuerzos de Pardo Bazán para evitar problemas de comprensión se hacen patentes en algunas estrategias seguidas, tales como el empleo de la cursiva para destacar una voz gallega, el que inmediatamente se dé su significado en castellano, o la semitraducción y castellanización en que se presentan algunos términos. Son prevenciones que le llevarán a incluir en *Un destripador de antaño* (*Historias y cuentos regionales*) (1900) un apéndice con cuarenta vocablos, con el título de *Significación de algunas voces regionales en este libro, para inteligencia de los que desconocen el habla y modismos gallegos*.

Sin embargo, los galleguismos no sólo se pueden rastrear en el discurso de los personajes rurales más humildes. Evidentemente, su número es el más abundante pero, también, aparecen en el de otras criaturas literarias de procedencia más culta o, incluso, en el del narrador como reflejó R.

Varela Cabezas (1997) en su excelente artículo sobre *La Madre Naturaleza*.

En el primer caso, estos galleguismos provienen de una intención sostenidamente realista como apuntes del natural, pero en los demás se justifican por su forzoso uso, ya que sólo a través del gallego es posible designar a determinados objetos, realidades o costumbres exclusivas de esta tierra. Añádase a ello que la presencia de ciertos galleguismos en la voz narradora y en las de personajes castellanohablantes puede considerarse como un uso inconsciente, producto de la contaminación de la lengua gallega en el español de la autora, lo que, seguramente, distaba muy poco de la experiencia común. Esto pone de manifiesto el contagio entre las dos lenguas por encima de las barreras sociales y culturales. La descripción y análisis que se hará de las voces gallegas conduce a determinadas conclusiones sobre las pautas seguidas por Emilia Pardo Bazán para crear ese universo lingüístico que heredaría Valle-Inclán. Se agruparán en varios apartados según se refieran al léxico, a la fonética o a los usos gramaticales, y se consignará si están traducidas, castellanizadas, marcadas por la cursiva y si su grafía es errónea.

## Léxico

Deben incluirse aquí los galleguismos puros (Casares 1989), que no han

sufrido una traducción. Se trata de los siguientes<sup>3</sup>: Pazos: del latín *palatium*, denominación anómala, en plural, de «un tipo de casa o construcción señorial gallega, que tuvo su auge en los siglos XVII y XVIII y cuyo origen puede situarse en los castillos y fortalezas medievales» (I, p. 5); can: «perro» (I, p. 6); reparando: «pensando, fijándome» (I, p. 10); misto: «cerilla, fósforo» (I, p. 12); rapaz: «persona que está entre la infancia y la juventud» (I, p. 12); mete: «impone, produce, da» (I, p. 12); Boh: interjección, «indica disgusto, indiferencia, displicencia o menosprecio» (I, p. 12); cepos: «troncos gruesos que se echan al fuego para mantener mucho tiempo el calor» (II, p. 13); pote: «vasija de hierro redonda para hacer la comida con barriga ancha y boca estrecha, tres pies, dos asas pequeñas y un aro para colgarla» (II, p. 13); parolando: «hablando dos o más personas de manera informal o sobre temas intrascendentes» (II, p. 14); Sabel: hipocorístico del antropónimo gallego Sabela: «Isabel» (II, p. 17); lar: «hogar, lugar de la casa en el que se hace la lumbre» (II, p. 17); gayolas (gaiolas): «jaulas portátiles de mimbres o varas, sin fondo, para cazar pájaros» (III, p. 23)<sup>4</sup>; Disimule: «Perdone, disculpe» (III, p. 25); santiño: «santito» (III, p. 26); alpendres: «cobertizos donde se guarda el carro, la leña, aperos de labranza, herramientas, hierba segada, el grano, etc.» (III, p. 27); picote: «tejido cuya urdimbre es de lino y la trama de lana» (V, p. 43); lacón: «pata delantera del cerdo, salada y curada» (V, p. 44); lareira: «fogón de piedra, elevado una cuarta sobre el suelo, donde se cocina» (V, p. 45); esquecido: «olvidado» (V, p. 46); Cristobo (Cristovo): «Cristobal» (V, p. 47); Naya (Naia): «topónimo de la provincia de La Coruña, perteneciente a la feligresía de Santa María de Pastoriza, aunque ubicado en la novela en la de Orense» (VI, p. 50); atruxando: «lanzar gritos agudos fuertes y prolongados (aturuxos) cuando se va de fiesta con amigos o vecinos, acompañando a cánticos» (VI, p. 51); punteiro: «parte de la gaita constituida por una caña agujereada donde se dan las notas» (VI, p. 51); abade: «párroco» (VI, p. 51); compañía: «compañía» (VI, p. 51); Loiro: «San Martín de Loiro, topónimo que señala una feligresía de la provincia, partido judicial y diócesis de Orense, perteneciente al ayuntamiento de Valenzana, hoy de Barbadás» (VI, p. 55); fol: «fuelle de la gaita gallega en forma de saco que se llena de aire» (VI, p. 53); muiñeira: «composición musical de movimiento alegre, en compás ternario, a cuyo son se baila esta danza» (VI, p. 53); lamanisco: «cierto género de mantelería labrada» (VI, p. 55); escotar: «echar un sueño, dar una cabezada» (VI, p. 62); resolio: «licor compuesto de aguardiente mezclado con azúcar, canela, anís y otros ingredientes olorosos» (VI, p. 64); gaita: «baile de los domingos y fiestas en las aldeas gallegas, pues se baila al son de este instrumento» (VI, p. 65); cabrifollos: «plantas parecidas a las madreselvas, de flores amarillentas y rosáceas, de intenso y agradable aroma» (VII, p. 66); mantelo: «especie de delantal de paño, generalmente negro, ceñido a la cintura con broches por la parte posterior, y que cubre la falda casi por completo» (VII, p. 67); dengue: «prenda de vestir femenina, semejante a un mantón, que cubre la parte superior del cuerpo llegando hasta la cintura y cuyas puntas se cruzan delante del pecho y se abrochan en la espalda» (VII, p. 67); parcería: «contrato de explotación agrícola o agropecuaria por el que el propietario cede en uso temporal la tierra o el ganado a

otro y éste lo compensa con una parte de los productos» (VII, p. 72); ferradura: «herradura» (VIII, p. 76); espilirse: «entretenerse, distraerse», en sentido figurado (IX, p. 84); Carmucha: «hipocorístico gallego de Carmen» (XI, p. 105); vila: «villa, ciudad» (XII, p. 118); tulla: «granero o depósito donde se guarda el grano de trigo o centeno» (XIV, p. 133); herbeiros: «silos para almacenar hierba» (XIV, p. 133); ferrados: «medidas para granos, legumbres u otros frutos secos, de capacidad variable, según las diferentes zonas de Galicia, entre 12 y 20 kilos» (XIV, p. 133); rapaciño: diminutivo de rapaz (XIV, p. 135); ducia: «docena» (XIV, p. 136); Vilamorta: topónimo ficticio, creación de la escritora: «ciudad muerta» (XV, p. 141); Pazo: ya indicado más arriba, a continuación se traduce en el texto por palacio (XV, p. 142); Pico Leiro: no existe en la realidad un monte con este nombre, pero sí el municipio de Leiro (Orense) -ubicado en la zona geográfica del Ribeiro, cercano a Carballiño y Cea- y varias parroquias del mismo nombre en las provincias de La Coruña, Pontevedra y Orense. Significa: «tierra de labradío pequeña» (XV, p. 142); Ramonciño: diminutivo de Ramón (XV, p. 142); tallos: «bancos pequeños y sin respaldo que sirven de asiento y que propiamente están formados por un tronco cortado de un árbol» (XV, p. 144); riveirana (ribeirana): «baile típico y popular, propio de la comarca del Ribeiro (Orense)» (XVI, p. 148); Castrodorna: topónimo ficticio, propio del mundo literario de Pardo Bazán. Compuesto de castro: «fortificación de la Galicia prehistórica o romanizada» y dorna; «recipiente donde se pisa la uva» (XVI, p. 152); ventar: «intuir, presagiar» (XIX, p. 180); Compañía: «procesión nocturna de las almas del Purgatorio», una de las supersticiones más conocidas de Galicia (XX, p. 187); Bico de rato: «hocico de ratón», en el texto, entre paréntesis, se da el significado castellano (XXI, p. 192); habemos: «hemos» (XXI, p. 193); meigas: «brujas» (XXI, p. 193); trasno: «ser fantástico nocturno que suele hacer trastadas y enredar sin provocar daños graves, produciendo ruidos en las casas e inquietando a sus habitantes» (XXI, p. 193); diaño: «diablo» (XXI, p. 193); viro: «vuelvo» (XXI, p. 193); por riba: «por encima» (XXI, p. 194); Ey (ei): «eh» (XXI, p. 196); hom: apócope de home, «hombre» (XXI, p. 196); rulas: «tórtolas» (XXI, p. 197); vaquiña: «vaquita» (XXI, p. 197); Antón: «Antonio» (XXI, p. 197); recastado: «cruzado, nacido de padres de diferente raza o casta» (XXII, p. 199); uces: «arbustos de flores y hojas pequeñas y de madera muy dura, brezo» (XXII, p. 200); pucho: «sombbrero» (XXIII, p. 204); corredoira: «camino de carro, estrecho y profundo, que discurre entre cercados, muros u otras elevaciones del terreno», en el texto, entre paréntesis, se da el significado castellano (XXIV, p. 214); boeta: «cepillo para la limosna» (XXIV, p. 218); Catá: «¡Mira con que sale! ¡Vaya ocurrencia!» (XXV, p. 222); clás (clas): «clase» (XXV, p. 223); larpán: «tragón» (XXVI, p. 243); mallé... malla: «golpeé... golpea repetidas veces, pegué... pega» (XXVI, p. 244); ruliña: diminutivo de rula, «tortolita» (XXVIII, p. 263); ¡Velo!: «¡Lo ves!» (XXVIII, P. 263); soliño: «solcito» (XXVIII, p. 263); fro!l: «flor» (XXVIII, p. 266); millo: «maíz» (XXVIII, p. 266); bico: «pico» (XXVIII, p. 266); chosco: «tuerco» (XXVIII, p. 266); porta: «puerta» (XXVIII, p. 267); coroz: «especie de capa hecha con paja de centeno o con juncos, que normalmente lleva una caperuza, utilizada antes por los campesinos para protegerse de la lluvia»

(XXIX, p. 271)5.

Algunas palabras gallegas aparecen castellanizadas. La variación afecta a la forma pero no al significado, que se conserva y es distinto al castellano. Son estas: cumple: de cómpre, «es preciso, es necesario» (I, p. 5); bocadito: de bocadiño, «instante, momento pequeño espaciotemporal» (I, p. 5); crucero: de cruceiro, «cruz de granito, muy abundante en Galicia, cuyo origen es anterior al siglo XV, alguna con indudable valor artístico» (I, p. 7); soto: de souto, «lugar poblado de árboles, sobre todo castaños y robles» (II, p. 13); mollete: de molete, «pieza de pan de forma circular y alta, de dos a seis libras de peso, coronada por una figura esférica» (II, p. 14); Piensa: de Pensa, «Creé» (II, p. 20); pinguita: de pinguiña, diminutivo de pinga, «gotita, sorbito, pequeña cantidad de líquido que se puede beber de una vez» (II, p. 20); cuadrar: de cadrar, «suceder, coincidir» (III, p. 25); reponer: de repoñer, «oponerse a lo que otro dispone, no obedecerle» (III, p. 27); pensé: de pensei, «creí» (V, p. 47); fachones: de fachons, «haces de paja atados o liados para iluminar» (VI, p. 50)6; pujado: de puxado, «empujado, impelido» (VI, p. 53); Mismo: de Mesmo, «Ciertamente, en verdad» (VIII, p. 76); siquiera: de sequera, «por lo menos» (VIII, p. 76); imitaste: de imitaches, «pareciste» (IX, p. 83); aquillotarme: de aqueloutrar, «arreglarme, ponerme en orden» (XII, p. 115); tener mano: de termar (ter + man), «sujetar, sostener» (XV p. 139); Pueda: de Poida, «a lo mejor, tal vez» (XXI, p. 193); mismo: de mesmo, «de este modo» (XXI, p. 193); albéitar: de albeite, «persona que cura las enfermedades del ganado sin tener el título de veterinario» (XXVI, p. 237); tiestos: de testos, «tapaderas», (XXVI p. 239).

Existen en el texto de la novela otras palabras traducidas o semitr traducidas al castellano, en las que, obviamente, se mantiene el mismo significado que en gallego. Entre ellas: bestia: de besta, «animal cuadrúpedo de carga de carácter doméstico» (I, p. 5); nochiñas: de noitiñas, diminutivo plural de noite, «nohecitas» (II, p. 14); corriendito: de correndiño, «prontito» (II, p. 14); mijo: de millo, «maíz» (XIV, p. 133); borona: de boroa, «pan de maíz» (XVI, p. 152); árbore: de árbore, «árbol» (XXVIII, p. 266); carrero: de carreiro, «camino» (XXX, p. 274).

En los casos anteriormente señalados -castellanizaciones y traducciones al castellano- no debe perderse de vista que asentar criterios rígidos es muy dificultoso. No sólo nos movemos en un terreno resbaladizo, tal es el del contacto entre dos lenguas muy próximas como el gallego y el castellano, sino que desconocemos cómo era exactamente la situación en Galicia a la altura de 1886 y qué conocimientos de la lengua gallega tenía una castellano hablante como doña Emilia en cuyo discurso literario, como es obvio, afloraba la impronta gallega. Pero más conjetural todavía resulta precisar el origen de ciertos vocablos que hacen referencia a un objeto o realidad gallega, cuyo significado en relación con esto es el único que cobra vida en Los Pazos de Ulloa. Piénsese en: caldo: «plato propio de la gastronomía gallega, compuesto de verduras, patatas, carne, habas, todo cocido y con unto» (II, p. 15); cocido: «plato típico de la gastronomía gallega hecho con todas las partes del cerdo, algo de ternera y acompañado de grelos y garbanzos» (II, p. 17); tostado: «tipo de vino dulce de la

comarca orensana del Ribeiro, elaborado con uva blanca seleccionada» (II, p. 17); gavilla: «conjunto de malhechores» (IV, p. 36); hórreos: «graneros muy comunes en Galicia, de base rectangular, erguidos sobre varios pilares y utilizados sobre todo para guardar, secar y curar las mazorcas de maíz preservándolas de la humedad y los ratones» (V, p. 41); mandilón: se asimila a una de las acepciones del mantelo gallego, «pieza del vestuario femenino que se lleva en la cabeza y cubre completamente la espalda o parte de ella» (V, p. 43); parroquia: «territorio que está bajo la jurisdicción de un párroco y es división administrativa dentro de un municipio» (V, p. 43); gaita: «instrumento musical de viento que consta de un fol, que se llena soplando y de varios tubos de madera por donde sale el aire al oprimir el fol entre el brazo y el costado» (VI, p. 50); roncón: «parte de la gaita de madera de boj, con forma de tubo, que produce los sonidos bajos y va adornada con flecos» (VI, p. 51); alborada: «composición musical característica de Galicia, que el gaitero ejecuta en la gaita con el acompañamiento del tamboril, poco después de amanecer, los días de fiesta principal del pueblo o del patrón de la parroquia» (VI, p. 52).

Aparecen en el texto de Los Pazos de Ulloa otras voces cuya consideración como galleguismos, aunque probable, resulta discutible. Es el caso de: pulsos: «sienes», en gallego: «muñecas» (II, p. 21); parva: en gallego y en castellano, «refacción, alimento moderado que se toma por la mañana» (VI, p. 55); considerado galleguismo por la autora, que da a continuación su significado («o desayuno»); Misia: americanismo, tratamiento, «Mi señora» (X, p. 96), que pudo pasar al castellano de América como galleguismo o del gallego-portugués; esquilmo: en castellano, «conjunto de frutos y provechos que se sacan de las haciendas y ganados»; en gallego, «conjunto de restos vegetales, como tojos, hojas de pino, etc., que se usan para cubrir el suelo de los establos procurando comodidad al ganado y sirven luego de estiércol para abonar las tierras» (XVIII, p. 169); bocalanes: podría ser una castellanización del gallego bocalans, «mal hablados, incultos, soeces» o «personas que hablan por presumir, mintiendo o exagerando, o que hablan de más». En lenguaje de germanía, «bocasas» (XXXI p. 241). En todo caso, la palabra no está en cursiva; pellejones: aumentativo de pellejos, en sentido figurado, «personas ebrias», aunque el término no aparece en los diccionarios. Podría ser una castellanización del gallego pelexóns, de idéntico significado (XXVI, p. 242).

En la novela se observan también determinados giros, expresiones, locuciones adverbiales o frases hechas propias del gallego. Unas aparecen en esta lengua como: Leria, leria: «Déjate de chácharas, déjate de bromas» (VII, p. 70); abofé: contracción de a boa fe, «ciertamente, en verdad» (XI, p. 109); Por de contado: «En seguida, en poco tiempo» (XII, p. 118); ¡lai... lai! relacionado con laio, «quejido, lamento, queja» (XX, p. 186). Otros están castellanizados: La carrerita de un can, de A carreiriña dun can, «distancia espacial relativamente corta» (I, p. 6); Quanto más va, de Canto máis vai, donde ir significa «transcurrir, pasar» (II, p. 17); la tenía, de a tiña, «había cogido una borrachera» (II, p. 21); ventar la muerte: de venta-la morte, «intuir, presagiar la muerte» (XIX, p. 181); Tú loqueas: de Ti toleas, «Tú estás loco» (XXVI, p. 236). Existen, además, algunos casos dudosos, pues pueden darse tanto en gallego como en

castellano: por detrás de la Iglesia: referido a hijos «fuera del matrimonio, ilegítimos», que significa lo mismo que en gallego fillos por atrás (VI, p. 64); ¡Ay mi madre!: igual que ¡Ai miña nai! (VII, p. 68); estamos a ver venir: «estar sin hacer nada, a ver lo que pasa», como en gallego estamos a velas vir (XVI, p. 51); no volví en mi acuerdo: «no recobré el sentido, el conocimiento», como en gallego non volví no meu acordo. Ahora bien, en la lengua gallega existe el verbo acordar con la acepción de «despertar».

## Fonética

Algunas palabras recogen vulgarismos fonéticos. Forman parte del habla de los campesinos o de otros habitantes del medio rural. Se han considerados galleguismos (Casares 1989) o sólo en un sentido laxo, por que estrictamente no lo son (Varela Cabezas 1997). No son exclusivos del hablante gallego de nivel lingüístico bajo, de escasa o nula cultura, sino extensibles al hablante castellano de idénticas características. Se agrupan del siguiente modo: reducción de grupos consonánticos: construcción (I, p. 5); aflicción (V, p. 47); vocalización de la velar implosiva: auciones (XXI, p. 193), fauciosos (XXVI p. 240); disimilación y asimilación de vocales átonas vacilantes: miquitrefes (I, p. 12), zantellas (XXI, p. 193), ichavo (XXI, p. 197), bunitas, bunitiñas (XXVIII, p. 263); apócope de la implosiva final y síncope de la vocal átona: verdá (XXI, p. 193), Madrí (XXV p. 224) drecho (XXI, p. 197); metátesis: trigues (XXI, p. 196), porclamar (XXV, p. 222), presonas (XXVIII, p. 266), trempano (XXVIII, p. 226); sustitución de la fricativa palatal por la velar oclusiva, algo frecuente en los hablantes gallegos cuando hablan castellano: pagarito (XXVIII, p. 266); adición y supresión de sonidos: de cultis (XXV, p. 222), resfinado (XXV, p. 225); asimilación con otra palabra: discutinio en lugar de escrutinio, por semejanza con discusión (XXVI, 236).

No es vulgarismo fonético, sin embargo, la palabra ves (XXVIII, 266), empleada por Perucho, sino el uso de la variante gallega del seseo, aunque no se emplee en la zona donde se ubica la novela, sino en la oriental. De todos modos, el niño acomoda su fonética evitando la dificultad de pronunciar la interdental implosiva de vez, lo cual es característico del lenguaje infantil que tiene muchos puntos en común con el habla vulgar. Tampoco son vulgarismos, aunque es más que probable que la autora así lo creyese, los vocablos amijos y ruegen (XXIX, p. 277) que reflejan el fenómeno fonológico gallego de la gheada en el que la oclusiva o fricativa velar sonora es sustituida por una aspirada sorda.

## Gramática



Destaca el empleo de determinadas formas verbales -todas ellas pretéritos pluscuamperfectos- propias del gallego, que carece de tiempos compuestas, y escritas en castellano: fuera: «hubiera sido» (II, p. 14); empezara: «había empezado» (II, p. 21); dejara: «había dejado» (IV, p. 33); viera: «había visto» (VII, p. 67).

Más llamativo es la presencia en el texto de Los Pazos de Ulloa de varias perífrasis verbales, también en castellano o castellanizadas y de procedencia gallega<sup>7</sup>. Se agrupan en perífrasis de infinitivo, gerundio y participio. En el primer caso: pudo cuadrar: modal e hipotética, de poder + infinitivo (III, p. 25); andan para casarse: de aspecto imperfectivo, Indica acción futura a punto de suceder, de andar + para + infinitivo (XIV, p. 128); Heme de comer: de obligatoriedad, denota acción futura, de haber + de + infinitivo (XXVIII, p. 266). Las perífrasis de gerundio son todas de aspecto durativo e imperfectivo: Estoy reparando: de estar + gerundio (I, p. 10); anda corriendo: de andar + gerundio (III, p. 26); andaban rodando: de andar + gerundio (III, p. 28); andar haciendo: de andar + gerundio (XI, p. 110). En cuanto a las de participio, es general su aspecto perfectivo, pero se dan diferentes matizaciones; No tengo dicho: de tener + participio, con una referencia reiterativa (II, p. 14); ¿anda ya levantado?: de andar + participio, denota cierta actividad del sujeto (III, p. 27); está parida: de estar + participio, indica permanencia en un determinado estado previamente adquirido (XVI, p. 152); llevo rezado: de llevar + participio, con una reiteración evidente (XVII, p. 160); tendrá matado: de tener + participio, sin idea reiterativa (XXI, p. 196).

Tanto las formas verbales del pluscuamperfecto gallego como las perífrasis verbales, arriba mencionadas, no son de uso exclusivo de los personajes del medio rural -Primitivo, Sabel, Bico de rato y Perucho-, y por tanto, gallegohablantes. Las utilizan también otros entes de ficción que, si bien ubicadas en ese mismo entorno, pertenecen a un estrato social y cultural más elevado, como Pedro Moscoso y el médico de Cebre. Sólo una vez el narrador emplea una perífrasis, pero tres, el pluscuamperfecto simple de estirpe gallega. Y Julián, oriundo de la ciudad, llega a ser quien más lo hace -en cuatro ocasiones- con la construcción perifrástica verbal. Todo lo cual pone de manifiesto, una vez más, el contagio del gallego en el castellano de Galicia.

También aparece la forma en + gerundio, de aspecto perfectivo: en llegando (I, p. 6), en teniendo (VI, p. 62), en marchándose (VII, p. 71), que en español resulta arcaica. Igualmente se observa una distinción entre ambas lenguas en: ¿Lo qué?, de ¿O qué? (VI, p. 63); la Sabel, de a Sabel (XIV, p. 128), que en castellano son vulgarismos y en gallego no. La distinción genérica por la presencia del artículo masculino o femenino en el sustantivo nené posiblemente se diese en la época en el castellano hablado en Galicia como ocurre en la nené (XXVIII, p. 262). El empleo de la preposición en en lugar de a con el verbo ir, con un sentido locativo más que direccional, es otro galleguismo: iban en la feria: «estaban en» (XV, p. 141).

En Los Pazos de Ulloa se detectan usos característicos -enclítico y proclítico- del se gallego: guísase (XII, p. 118), se reír (XIX, p. 180),

a se reír (XXVIII, p. 266). Lo mismo cabría decir del empleo de un le expletivo: le haga, de lle faga (III, p. 27), le manda, de lle manda (VII, p. 73), y de un lo y un me enclíticos: ¡Velo! (XXVIII, p. 263), Heme, de Heime (XXVIII, p. 266). Excepto un caso, estos galleguismos están puestos en boca de personajes de la aldea, lo mismo que ciertos vulgarismos gramaticales, que se dan tanto en gallego como en castellano. Son los que siguen: muy grandísima, que combina las dos formas, analítica y sintética, del superlativo (I, p. 5); de los haber: con posición proclítica del pronombre, propia del hablante gallego cuando habla castellano; muy preciosas: adjetivación en grado superlativo, que también puede interpretarse como característica del lenguaje infantil (XXVIII, p. 267). Tanto las criaturas del mundo rural como las del urbano -Nucha y Julián- emplean la forma más frecuente en gallego para responder afirmativamente a una pregunta, esto es, la repetición del verbo preguntado: Va bien, va (I, p. 6); Oi-go, sí-see-ñor, oi-go (VII, p. 68); Lo que es tenerme, sé (XIII, p. 127); Está, está (XIV p. 128).

A través del análisis de los galleguismos en Los Pazos de Ulloa surgen un conjunto de problemas que subyacen a la estricta labor creativa de doña Emilia. Desde la sociolingüística, el contacto entre el castellano y el gallego ofrece diferentes aspectos no siempre de fácil explicación, y menos entre dos sistemas lingüísticos próximos, genética y estructuralmente. Pero, además, cuando Pardo Bazán escribe su novela la situación de diglosia, de diglosia de adscripción (Rojo 1985) era evidente. El gallego sólo se empleaba en contextos no formales -familiares o coloquiales-, propios del ámbito de los gallegohablantes. Si esta es la referencia en que han convivido tradicionalmente las dos lenguas en Galicia -y nos situamos, obviamente, en 1886-, doña Emilia debe distanciar gallego y castellano según el estatus social y cultural de sus seres de ficción. Para ello elabora ese constructo lingüístico, ese habla artificial a que se hacía referencia más arriba, para caracterizar las voces de los personajes del medio rural. Aunque de base castellana, introduce en ella abundantes galleguismos léxicos -préstamos deliberados-, en estado puro, castellanizados y semitraducidos<sup>8</sup>, giros, frases hechas y usos gramaticales. Pero no es menos cierto que en otras criaturas literarias, del ámbito urbano o de procedencia más culta, al igual que en el narrador, pueden encontrarse también galleguismos, aunque con frecuencia no se destaquen con la cursiva. Quiere esto decir que en el discurso de Los Pazos de Ulloa, por vía de la propia autora, penetran diferentes aspectos de la lengua gallega -determinadas palabras, perífrasis verbales, la ausencia de tiempos compuestos- que van más allá de una mera interferencia lingüística, caracterizadora de fases iniciales. Se configuran como una integración del gallego en la lengua castellana que ha ido conformando una variante del español, la conocida como el castellano de Galicia<sup>9</sup>. Por tanto, podríamos aventurar que la presencia de galleguismos en Los Pazos de Ulloa obedece a un doble proceso, consciente e inconsciente por parte de su creadora. El primero rige una incorporación buscada o perseguida por ella para hacer más verosímil el discurso de los personajes de ese microcosmos, proporcionando un evidente color local al texto. El segundo gobierna el castellano de Emilia Pardo Bazán, el de su tierra gallega.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

